

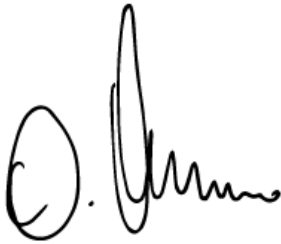
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por la realización de la *Feria Umara*, desarrollada los días 11 y 12 de octubre, en el marco del 149º aniversario de la ciudad de Pilar, Departamento Río Segundo, y sus fiestas patronales en honor a Nuestra Señora del Pilar.

Córdoba, 29 de octubre de 2025.-

D-30416/25



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA